

GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. VOLUMEN UNO NÚMERO ONCE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

M. MANUEL CASTREJÓN MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

MES	ACTA NO.	SESIÓN DE CABILDO	FECHA	LUGAR DE LA SESIÓN
	059/2017	CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	02 FEBRERO 2017	SALÓN DE CABILDOS
FEBRERO 2017	060/2017	CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	10 FEBRERO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	061/2017	CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	17 FEBRERO 2017	SALÓN DE CABILDOS
	062/2017	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2017	24 FEBRERO 2017	BARRIO DE LA VERACRUZ, CABECERA MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. VOLUMEN UNO NÚMERO ONCE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016-2018

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ, SÍNDICA MUNICIPAL:

LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA, PRIMER REGIDOR;

DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ, SEGUNDA REGIDORA;

JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS, TERCER REGIDOR

> VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA, CUARTA REGIDORA;

EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS, QUINTO REGIDOR:

MARÍA TERESA SÁNCHEZ MUCIÑO, SEXTA REGIDORA;

JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ, SÉPTIMO REGIDOR;

> FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR;

NANCY VALDEZ ESCAMILLA, NOVENA REGIDORA;

JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA, DÉCIMO REGIDOR;

IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR;

JORGE FLORES PARRA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;

OMAR GARCÍA NAVA, DÉCIMO TERCER REGIDOR:

ERNESTO PALMA MEJÍA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. VOLUMEN UNO NÚMERO ONCE

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ÍNDICE

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PAG.
CARÁTULA	1
NOMBRE Y NÚMERO DE LOS PARTICIPANTES	2
ACUERDOS DEL ACTA NO. 059/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE	4
ACUERDOS DEL ACTA NO. 060/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE	4 - 7
ACUERDOS DEL ACTA NO. 061/2017 DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE,	7 - 8
ACUERDOS DEL ACTA NO. 062/2017 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FERRERO DE DOS MULDIFICISIETE	8 - 9



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. VOLUMEN UNO NÚMERO ONCE

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ACTA DE CABILDO NO. 059/2017. 2016 – 2018.

DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE. POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, 0398.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2017: LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO. ---------------------- A C U E R D O -------POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:------0399.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ------0400.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL DEL 50% CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; EN EL SIGUIENTE CONCEPTO: EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA INFORMÁTICA DE ZONIFICACIÓN, SIENDO DESTINADA AL TRÁMITE DE INSTALACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO, ESTABLECIÉNDOSE EN PREDIOS DE MÁXIMO 2,000 M²; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.----------- A C U E R D O ------POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ------0401.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES: Y SE AUTORIZA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE ESTÍMULOS FISCALES, A CELEBRARSE POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y

> ACTA DE CABILDO NO. 060/2017. 2016 – 2018.

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. **VOLUMEN UNO** NÚMERO ONCE PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO. ------ A C U E R D O ------POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----0402.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO. ----------------- A C U E R D O ------------------------ A C U E R D O --------------------POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON. -----0403.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, DISCUTIDO Y MODIFICADO, QUEDANDO ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----0404.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES: Y SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ROCÍO NÚMERO 510, BARRIO DE LA VERACRUZ, CABECERA MUNICIPAL, ZINACANTEPEC, MÉXICO; PROPIEDAD DEL CIUDADANO NICOLÁS MARTÍNEZ PALMA; PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2017, EL DÍA VIERNES 24 DE FEBRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.----------- A C U E R D O -----------------------POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----0405.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, EL EJIDO DE SAN LUIS MEXTEPEC Y EL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ----0406.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQUITECTO VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ; Y SE AUTORIZA QUE AL MONTO EJERCIDO DE LA OBRA EN CUESTIÓN, SE ADICIONE LA CANTIDAD DE \$681,934.32 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.), MISMO QUE PROVIENE DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEFOM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y EL CUAL RESULTA DE LOS SALDOS NO EJERCIDOS DE LOS CONCEPTOS AUTORIZADOS INICIALMENTE, ASÍ COMO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, ADEMÁS DE LA CANTIDAD DE \$126,513.40 (CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 40/100 M.N.), QUE RESULTA DEL MONTO NO EJERCIDO DE LA PRESENTE OBRA; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMUNIDAD

TODO EL MUNICIPIO,

ZINACANTEPEC

NOMBRE

SUPERFICIES DE RODAMIENTO

MANTENIMIENTO

NO.

1

REPARACIÓN,

5	1	c

MONTO DEFINITIVO

\$6'009,263.72



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. VOLUMEN UNO NÚMERO ONCE
PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.------

POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---0407.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQUITECTO
VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ; QUE EN VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE TUVO A BIEN AUTORIZAR LA
GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN ADELANTO DEL 25% DEL FISMDF DE LOS EJERCICIOS
FISCALES 2016-2018, HASTA LA CANTIDAD DE \$34'308,096.90 (TREINTA Y CUATRO
MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.), CON EL BANCO
NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE
DESARROLLO, SIENDO ESTO ASÍ, SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:

1. SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:

NO.	COMUNIDAD	OBRA	INVERSIÓN
1	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE LA CERCA ENTRE CARRETERA AL PACÍFICO Y CALLE NICOLÁS BRAVO	\$410,000.00
2	RECIBITAS	CIBITAS INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE LAS PALMAS	
3	SAN CRISTOBAL TECOLIT	ENTUBAMIENTO DEL CAMINO VIEJO A SAN CRISTÓBAL 2DA ETAPA	\$1,650,000.00
4	SAN ANTONIO ACAHUALCO	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE 2 DE MARZO	\$490,000.00
5	BARRIO DE LA LIMA	AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA EN EL DESPACHO, LOS ENCINOS Y LA MINA	\$1,420,000.00
6	BARRIO DE MÉXICO	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL CERRO DE SAN LUÍS ENTRE AV. LA JAVIELA Y AV. DEL MONTE.	\$545,000.00
7		CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE COMUNAL	\$330,000.00
8	OJO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS PARA TELEBACHILLERATO	\$965,000.00
9	RAÍCES	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS DEL TELEBACHILLERATO NO. 510	\$845,000.00
10	COL. SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN AVENIDA TEMASCALTEPEC	\$348,000.00
11	LOMA DE SAN FRANCISCO	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE DEL CENTRO DE SALUD Y DELEGACIÓN	\$195,000.00
12		AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE RED ELÉCTRICA DE LA CALLE LLORONES	\$595,000.00
13	LA JOYA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE CALLE BRILLANTE HASTA 2DA. PRIVADA DE OBSIDIANA	\$345,000.00
14	LA DEPORTIVA	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PARA LAS CALLES DIONICIO CERÓN Y FRONTENIS 3RA. SECCIÓN	\$390,000.00
15	COL. BENITO JUÁREZ GARCÍA	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE ISABELA CATÓLICA Y MIGUEL HIDALGO	\$347,000.00
16	SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN	2DA. ETAPA DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IÓN XINANTECATL DEL PAVIMENTO EXISTENTE A CALLE 21 DE MARZO	
17	EL TESTERAZO	2DA. ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	\$475,000.00
18	COL. CUAUHTÉMOC	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC	\$444,991.08
19	COLONIA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE BENITO JUÁREZ 1RA ETAPA	\$1,100,000.00
20	BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO SANITARIO PARA ESCUELA TELEBACHILLERATO	\$980,000.00
21	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO SANTA CRUZ CUAUHTENCO PARA INTERCONECTAR A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA	\$1,720,000.00



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS	ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017.	VOLUMEN UNO	NÚMERO ONCE	
PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.				

		CABECERA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC	
22	BARRIO DE LA VERACRUZ (CABECERA MUNICIPAL)	PRIMERA ETAPA DE COLECTOR PLUVIAL AVENIDA SOLIDARIDAD LAS TORRES PONIENTE (DIF MUNICIPAL)	\$1,750,000.00
23	COLONIA EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$885,000.00
24	SAN PEDRO TEJALPA	INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE DE CALLE PROGRESO HACIA LA PRESITA	\$375,000.00
25	SAN CRISTÓBAL TECOLIT	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE 4TA. CERRADA DE INDEPENDENCIA ENTRE PAVIMENTO EXISTENTE Y AVENIDA INDEPENDENCIA	\$1,691,000.00
26	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	\$890,000.00
27	SAN LORENZO CUAUHTENCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBERTAD	\$1,450,000.00
28		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE J. CRUZ ZARZA ENTRE VIALIDAD LAS TORRES Y AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS	\$1,452,000.00
29	BARRIO DE LA VERACRUZ (CABECERA MUNICIPAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL ROCÍO ENTRE CALZADA BARBABOSA Y CALLE LEONA VICARIO	\$2,547,435.63
30	, .	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE 22 DE MAYO ENTRE VIALIDAD LAS TORRES Y CALLE 3 DE MAYO	\$872,000.00
31	BARRIO DE SAN MIGUEL (CABECERA MUNICIPAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE PÍPILA ENTRE CALLE LIBERTAD Y VIALIDAD LAS TORRES	\$545,000.00
32	SAN JUAN DE LAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE PUEBLA ENTRE AVENIDA MÉXICO Y CALLE ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ	\$1,247,000.00
33	HUERTAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA VÍA ENTRE AVENIDA PORFIRIO DÍAZ Y PAVIMENTO EXISTENTE	\$830,000.00
34	LA JOYA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE OBSIDIANA	\$745,000.00
35	SAN LUIS MEXTEPEC	2DA ETAPA DE EMBOVEDADO DE CANAL DEL TRAMO DE AVENIDA RUÍZ CORTÍNEZ HACIA LA CALZADA ALTAMIRANO	\$2,000,000.00
36	BARRIO DE SANTA MARÍA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS GUINDAS Y CEDROS	\$856,000.00
			\$32,520,426.71

RECURSOS PROPIOS 2017

	27	DAÍCES	REMOZAMIENTO DE FACHADAS EN EL CORREDOR TURÍSTICO EN	¢1 707 670 10
3/	RAICES	LA COMUNIDAD DE RAÍCES 1ER ETAPA	\$1,787,670.19	

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.------

ACTA DE CABILDO NO. 061/2017. 2016 – 2018.

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:



GACETA MUNICIPAL



ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017. AÑO DOS NÚMERO ONCE PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO. 0408.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:------0409.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------- A C U E R D O ------POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ------0410.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2017: LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----**ACTA DE CABILDO NO. 062/2017.** 2016 - 2018. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. ACORDARON: -----0411.- SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2017; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.-----POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:-----0412.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.------------ A C U E R D O -------POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -------0413.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; POR UN MONTO DE \$570'708,543.65 (QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.): LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 125 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL NÚMERO SEIS, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2017.

LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.-----



GACETA MUNICIPAL



AÑO DOS	ZINACANTEPEC, MÉX., A 07 DE MARZO DE 2017.	VOLUMEN UNO	NÚMERO ONCE
	PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACA	ANTEPEC, MÉXICO.	
	A C U E R D O		
POR UNANIA	MIDAD DE VOTOS; LOS INTEGRANTES DEL AYUNT	AMIENTO, ACC	RDARON:
0414 SE A	APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MU	JNICIPAL CON	STITUCIONAL,
	NUEL CASTREJÓN MORALES; Y SE AUTORIZA EL A		
	2017 QUE CONTIENE LOS INDICADORES DEL		
	TAL MUNICIPAL 2017, ESTABLECIDOS POR EL INS		
	'IDAD A.C. (IMCO); LO ANTERIOR CON FUNDAMEN		
	JLOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL		
PARRAFU SE	EGUNDO DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINAC	ANTEPEC, MEX	ICO
PUBLICADO	O EN LA GACETA MUNICIPAL NÚMERO SEIS, DE FECHA V	FINTICINCO DE I	FERRERO DE
1 OBLIGAD	2017.	LINTION OF BE	LBINLING DL
	C E R T I F I C O:		
	ESENTES ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO D EN ESTA GACETA MUNICIPAL, SON COPIA DE LAS		
	GINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRE		
	ON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCUL		
ORGÁNICA MU	JNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
	DOY FE		
	R U B R I C A		
	FRNESTO PAI MA MEJÍA		

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO